pier induce una directa subversion de sodo psincipio de libertad, y se parece mucho s la conducta revolucionaria de la Francia que tanto se detesta.

Rio Jeneyro, 19 de Nor .- Es positivo que los Antipatriotas de Montevideo han levantado el bloqueo de Buenos-Ayres en fuerza de las intimaciones del Almirante de Courcy.-El Ten:ente Ramsey de la Goleta Misletoe esta de acuerdo con el Comandante de Marina Español, para que los buques Ingleses no sufran obstaculos en la navegacion del Rio, y todas las disputas sobre esto las decidira el Almirante de Courcy. Un comerciante Ingles, y un oficial Español estan destinados como interpretes certa del Almirante en Maldonado. Ha llegudo nuevo Gobernador à Montevideo nombrado por la Regencia, y se ha presentado con este caracter; pero no sabemos que à pesar de el haya hecho aun el menor uso de su autoridad. En Buenos Ayres esta restablecida la tranquilidad y la confianza, y muchas de las expediciones embiadas por la Junta al interior, han llenado completamente los designios del nuevo Gobierno. Este parece ha obtenido ya la cooperacion de todos los del interior, que embian diariamente reclutas; y se asegura tambien con mucho fundamento, que todo cl dinero que habia junto en Potosi pusa a Bucnos Ayres: su llegada dara nuevo vigor á la Constitucion, y tendra una influencia benefica sobre el comercio y la prosperidad publica.

Las provincias de lo interior del Virreynato, y los Reynos de Chile y el Perú se han reunido para sostener la causa de la Independencia. Es imposible describir el entusiasmo que ha manifestado el Pueblo en esta ocasion. El comercio Ingles, sera compensado, segun parece, de lo que los decretos de Bonaparte le han hecho perder en Europa, por la libre comunicación que ban obtenido en este país. Les es liberalmente pera itido exportar las especies bajo el mismo Pie que las otras producciones del país.

El Cabildo de Buenos Ayres que había intrigado sordamente contra los intereses del pais fue delatado por los mismos á quienes queria seducir, y todos los capitulares convencidos de traicion han sido destenados excepto el Alguneil mayor Marcilla: los culpables son Lesica, Anchorena, el Doctor Leyba, y el P. Colina.

Se cree que el Exercito de Pacificacion se halla ya en Potosi. Siescientos hombres que habia en Turprisu bajo las ordenes de Socasa y de Cordova para resistir á Sunz y Nieto se han unido á ellos, y se cree que sus Gefes sufriran el mismo castigo que los rebeldes de Cordova.

Charcas ha reconocido la autoridad de la Junta y ha ofrecido 5000 hombres para sosteper su causa.

Las grandes é interesantes Provincias de Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra bacen esfuerzos para propagar el espiritu de independencia; y de toda la inmensa peninsula de la Plata, no queda separado de los intereses generales sino el rincon de Monte Video donde

se han atrineberado los Madnes Enropeos para contintar el monopolio mercantil.

(Gazeta oficial de la Martinica de 90 de Murzo.)

NOTICIAS DE GUAYANA.

Capitulo de Carta fecha 20 de Abril, de Maturin escrita & Cumaná-

Por un vecino de mi casa que llegà el Sabado de Morichal Largo, hé sabido que los Augostureños hicicron un desembarco para el Pueblo de la Soledad con animo de llevarse todos aquellos vecinos para disminnir nuestras fuesgas, agenos de saber que aquella misma noche habia llegado el Sr. Teniente de Rey de la Provincia de Barcelona con una porcion de tropa, la que se apoderó esa misma noche de una culebrina que los Angostureños habian dexado en un fuertecito que antes tenian de este parte del rio, y que viendo la direccion de las lanchas pasaron el aviso al pueblo sin tirarles un tiro, en donde se previnieron y esperaron todas las tropas, hasta que viendo á los contrarios inmediatos, emprendicron con ellos; estos que no sabian de la llegada de tales tropas, sorprehendidos hecharon á buir hasta reembarcarse, pero los nuestros que siguieron en su alcance, los atacaron à boca de jarro mientras se desatracaban las lanchas de tierra, hasta que ya estuvieron muy distantes, y quedaron los del fuertecito haciendoles fuego con la culebrina: que advirticron los nuestros el que de las lanchas hechaban a tierra en la otra banda muchas muertos, y cargaban á otros como heridos: que la culebrina hacia notable daño en la ciudad pues se veian, volar las texas; y que ultimamente se decia trataban de capitular los de Angostura.

Es copia fiel de su original.

JOSE GRAN, Secretario.

OTRO.

Acabo de saber por un Patron que ha venido de la Trinidad, haber ligado á aquel Puerto de Guayana una Curiara cen diez bogas y un Español Europeo en solicitud de auxílios de tropas y municiones de guerra; pero hasta la sali da del mencionado Patron que fue el 13 del corfiente no habia conseguido nada favorable en su mision segun se decsa alla. El citado Español maliciosamente ha divulgado en Trinidad que los Guayaneses querian sugetarse al dominio Frances, pues todos los dias amanecian pasquines diciendo muera Fernando VII. y viva Napoleon.

Tambien soy informado que de Guayana han emigrado muchas familias para los llanos y otros parages, y que en dicha ciudad se habian executado muchas muertes.—Guiria, 16 de Abril de 1811.

JUAN DE FLORES.

Es copia de su original.

JOSE GRAN, Secretario.

Carocas 2 de Mayo.

Por conducto seguro se han recibido las noticias siguientes

El Duque de Manchester, Gobernador y Capitan General de Jamayen ha salido para Panamà con destino à Linn, à llenar una comision importante del Gobieno Ingles.

El Capitan de un buque llegado à Paetto Rico ba declarado que el bloqueo de Corta-

barria ho stilizara en adelante his buques lingiga ses que vengan à nuestros paertos.

Los Corsarios de este Rey en consision, lem apresado la Goleta Inglesa Even, que salio de La Guavea para Martinica, sobre cuyo atentado ha reconvenido seriamente el Gubierno de Curazão al de Maracaybo.

BANDO.

En la ciudad de Caracas a treinte de Alad de mil ochocientos once el Supremo Podes Executivo dixo: que conviniendo sobre manera al buen orden, y para inteligencia del Supremo Gobierno, la formacion de un Padros general en esta Capital que comprehenda à todos los hombres avecindados y residentes en ella, desde la edad de quince hasta cinquenta nños, con expresion de su estado y ocupacion; ha dispuesto S. A. en acuerdo de este dia se proceda por los Alcaides de Quartel à realizat dicho Padron dentro el preciso termino de un mes, contudo desde esta fecha; cu el concepto de que el individuo que se eximiere y ocultare para poder ser empradouado, por este solo liccho se le tendrà y reputará por vago, y peneguirá como à tal, destinandosele al servicio de las armas, lo que tambien se executará con los que receptaren y encubrieren à aquellos, quienes sino fueren capaces para tal destino se les extracrá itremisiblemente la multa de doscientos pesos en que se les declara incursos. Y para que llegue á noticia de todos ha acordado S. A. se publique esta determinación por bando á usanza militar, y en los parages publicos y acostumbrados de esta ciudad y lo firmaron

> JUAN DE ESCALONA. CRISTOVAL DE MENDOZA BALTAZAR PADRON

JOSEPH TOMAS SANTANA, secretario.
Es copia de su original.

AVISO OFICIAL

El 9 de Marso robó el Catalan Pablo Castel Principal Reo de la conspiracion de Cumano una Goleta Inglesa de aquel puerto, que en el dia se halla de Mosca del Corsario Gabazo: se avisa al publico para que el dueño de este baque pueda reclamarlo donde convenga.

AVISO PARTICULAR

Habra con tres meses que se extravio non Negra bozal, recien llegada de Guinea perteneciente á Don Juan Illas: y sera su edad como de treinta y cinco años, algo alta delgada, sin dientes en la parte superior, no hablaba nada el Español, y vestida con camisa, y fustian de listado azul de la ludia.

Al mismo ducho se le profugo el Jueves-Santo, de su hacienda que tiene en San Antonio, otro Esclavo Mulato, llamado Reves, ena estas señales: color blatco, pelo castaño liso, edad como de 18 años, algo baxo, regurdete, mui alegre, tocador de cinco, y mui cantador. Anda con una Morena libre llamada Escolastica, de edad como de 25 años, y segun informes esta preñada.—Si alguna persona supiere ò lubiere noticia de ambos esclavos à de alguno de ellos, se le suplica aviso al expresado Illas en Caracas, 6 en la misma hacienda, quien otrevo una competente gratificacion.

En la Imprenta de Gallagher y Lamb; Impresores del Supremo Gelierno.